Llamamiento de Conscriptos de 1938

El 18 del presente mes la Junta de Gobierno ha firmado la convocatoria de conscriptos que sigue:

"Considerando: — Que es necesario llenar las vacantes de tropa producidas en los diferentes comandos, unidades y servicios del Ejército, a consecuencia del licenciamiento de estudiantes y de otras bajas producidas;

DECRETA:

Artículo 1o. — Son llamados, sin excepción alguna, al servicio de las armas todos los conscriptos que por su edad se hallan comprendidos en la categoría de 1938.

Artículo 2o. — Los omisos y remisos que por circunstancias diversas no hubieran cumplido con su deber militar, quedan comprendidos en el presente llamamiento, como una gracia especial que se les concede por esta vez.

Artículo 3o. — Quedan comprendidos, igualmente, todos aquellos reservistas que, en posesión de libreta con antecedentes de buena conducta y dedicación al servicio, desearan incorporarse en calidad de reenganchados.

Artículo 4o. — La presentación se hará en las oficinas de las Jefaturas de Regiones Militares que funcionan dentro de los distritos de su residencia, a partir del 20 de octubre del año en curso.

Artículo 5o. — No se consideran prórrogas o postergaciones fuera del término señalado, por ningún motivo.

Artículo 6o. — Quedan sin efecto todas las disposiciones contrarias al presente decreto.



LA CALLE

20 Cts. EJEMPLAR EN TODO EL PAIS

Director: NAZARIO PARDO VALLE — LA PAZ — BOLIVIA — Martes, 24 de agosto de 1937 — Año II || No. 337

Japón Propone Crear una Zona Neutral en Shanghay

PASO UNA NOTA EN ESTE SENTIDO A LOS JEFES DE LAS FLOTAS EXTRANJERAS

SHANGHAI, 23 (Esp.) — El jefe de la flota japonesa de guerra en este puerto ha dirigido una nota a los altos jefes de las marinas de Inglaterra, Francia y Estados Unidos, proponiendo la designación de una zona neutral en este puerto que sería respetada en absoluto por ambos beligerantes. Igualmente anuncia que ha ordenado a los pilotos japoneses para que no vuelen sobre las concesiones internacionales.

Aun no se conoce la respuesta que cabrá a la citada nota nipona.

BUQUES DE GUERRA ITALIANOS HUNDEN BARCOS EN EL MEDITERRANEO Y NO PRESTAN NINGUN AUXILIO A LOS TRIPULANTES

BARCELONA, 23 (Esp.) — Llegaron a este puerto los sobrevivientes del vapor "Conde de Abasolo" que fué hundido en el Mediterráneo por un barco de guerra italiano. El capitán de esa nave, que se halla entre éstos, declaró que cuando se hundía el vapor pidieron auxilio a las naves de las inmediaciones y que un barco de guerra italiano que se hallaba en escasa distancia del "Conde Abasolo", no hizo nada para ir en auxilio de los náufragos, al parecer con el deseo manifiesto de dejar perecer a todos los tripulantes.

AUN NO ES TIEMPO PARA DIVIDIR EN VARIOS ESTADOS LA PALESTINA

GINEBRA, 23 (Esp.) — El comité encargado del estudio del informe de la Comisión Real Británica sobre el plan de división de la Palestina, dió hoy en la Liga de las Naciones, su apreciación sobre este asunto, diciendo que no puede recomendar en ningún caso la creación de dos nuevos Estados para lo que los pobladores aun no están suficientemente preparados.

Agrega recomendando a Inglaterra seguir en su carácter de administrador de la Palestina hasta que judíos y árabes estén capacitados para gobernarse por sí mismos.

EL VAPOR "NOEMI JULIA" HA SIDO BOMBARDEADO

LONDRES, 23 (Esp.) — El Almirantazgo ha recibido un mensaje anunciando que el vapor inglés de cargo "Noemí Julia" ha sido bombardeado por un avión de guerra que llevaba la insignia fascista, cuando el barco navegaba a la altura de Ajaccio, en las costas de Cerdeña.

LOS CHINOS COGIDOS ENTRE DOS FUEGOS

TOKIO, 23 (Esp.) — El corresponsal de la agencia Domei informa que el ejército japonés que actúa en el norte logró tomar la capital de la provincia de Chahar, que es Kalgan y que ahora, los chinos que defienden el paso de Nankow se hallan ya cogidos entre dos fuegos, siéndoles muy difícil salvar la situación tan delicada como comprometida.

LOS JAPONESES DESEMBARCARON 70,000 HOMBRES

SHANGHAI, 23 (Esp.) — Los japoneses lograron desembarcar 70,000 soldados a pesar del intenso fuego de los defensores chinos a la altura de Woosung, protegidos por los disparos de los cañones de la marina de guerra nipona.

Hay Esperanza de Auxiliar a Levanevsky y sus Acompañantes

SE HAN RECIBIDO VARIOS MENSAJES FRAGMENTARIOS

MOSCU, 23 (Esp.) — En vista de haberse recibido mensajes fragmentarios pero ininteligibles del avión de Levanevsky y sus acompañantes, la estación de radio local envió despachos inalámbricos pidiendo que precisen las señales e indiquen dónde se encuentran para hacer más fácil la búsqueda y que ya se han enviado auxilios de distintos países que están confluyendo en Alaska.

GIRAL PROTESTA ANTE LA LIGA CONTRA ITALIA

GINEBRA. 23 (Esp.) — El ministro de Relaciones Exteriores de España, señor José Giral, ha presentado por intermedio de su delegado, señor Julio Alvarez del Vayo, una enérgica nota de protesta contra Italia por el bombardeo en el Mediterráneo, por parte de naves de guerra italianas, a barcos mercantes españoles. Añade la nota que este asunto debe ser tratado de inmediato por el Consejo.

ABOGAN POR LA COMPLETA CANCELACION DEL TRATADO DE VERSALLES

LONDRES, 23 (Esp.) — El diario "The Observer" publica hoy un editorial en el que recomienda al gobierno una mayor vinculación con Alemania, olvidando los pequeños incidentes periodísticos habidos en la pasada semana, y dice que sólo una sincera amistad entre estos dos pueblos traerá como resultado el mantenimiento de la paz en Europa.

Una revista de esta ciudad aboga también porque se anule el tratado de Versalles y se proceda a la confección de uno nuevo que contemple la actual realidad y no las fantasías del anterior que comprometen a muchas generaciones alemanas aun no nacidas. Concluye diciendo la revista: que es preferible que se altere la geografía del continente europeo voluntariamente y que no se vaya a otra catástrofe como la de 1914.

CUATRO AVIONES REBELDES FUERON DERRIBADOS, AYER

MADRID, 23 (Esp.) — INFORMAN DEL FRENTE DE SANTANDER QUE LA AVIACION LEAL DERRIBO CUATRO AVIONES DE LOS FACCIOSOS EN LAS PROXIMIDADES DE TORRE DE LA VEGA, Y QUE, ADEMAS, RECHAZARON, CAUSANDOLES NUMEROSAS BAJAS, A DOS FUERTES CONTINGENTES DE ITALIANOS EN ESE SECTOR.

CAÑONES QUE PUEDEN BOMBARDEAR SANTANDER

HENDAYA, 32 (Esp.) — La radio facciosa de Salamanca dice que los rebeldes están emplazando cañones de largo alcance en las faldas del cealro donde se halla la población de Zelaya, que fué tomada por los fascistas, y desde la cual se puede bombardear Santander.

EL JEFE DEL DISTRITO ESCOLAR DE ORURO AGRADECE

"Oruro, 17 de agosto. — Director General de Educación. — La Paz. — Nombre docencia y alumnado complácceme expresarle votos agradecimiento por esmerada atención a delegación Oruro. — Uzín, jefe distrito escolar".

Como este parte, los diferentes jefes de las delegaciones escolares que concurrieron a las olimpiadas escolares, han pasado a la Dirección General de Educación notas de agradecimiento por las atenciones prestadas a los niños, durante su permanencia en esta ciudad.

CONTUVIERON LOS LEALES EL AVANCE SOBRE SANTANDER

MADRID, 23 (Esp.) — Una información con respecto a las operaciones del norte anuncia que los facciosos fueron rechazados en varios lugares donde atacaron intensamente, sobre todo en la región de Reinosa y Castrourdiales. Se agrega que en un combate cuerpo a cuerpo fueron derrotados los soldados italianos regulares que combaten en ese sector.

EL AURORA DERROTO AL SAN CRISTOBAL

AREQUIPA, 23 (Esp.) — En el match de fútbol jugado ayer tarde en esta ciudad el equipo local Aurora derrotó al San Cristóbal por dos goals contra uno, lo cual satisfizo ampliamente a los espectadores.

LA ARGENTINA REPATRIARA DOSCIENTOS MILLONES DE PESOS ORO

BUENOS AIRES, 23 (Esp.) — El ministro de Hacienda anunció esta tarde a la prensa que el Poder Ejecutivo ha dictado un decreto por el que se dispone el traslado de 200 millones de pesos oro que tiene depositados el Banco Central Argentino en el Banco de Inglaterra.

CALLEJON OSCURO

Los tres sucesos sensacionales del día: el triunfo de Alianza sobre Colo-Colo, el llamamiento de conscriptos del 38 y la demanda de nulidad de Pilar Travesí con su esposo Manolo.

Los dos goals colocados a Colo-Colo han sido colosales con K, como el apellido del réferee, aunque algún corresponsal haya afirmado que aquellas "colocaciones" se debieron a un tongo.

El llamamiento de conscriptos del 38 se produce cuando ya los políticos reservistas del 83 se hallan en plena movilización hacia las funciones públicas.

Debido a la traviesa interposición de un travesaño discordante entre los esposos Travesí, la primera actriz ha roto las trabas conyugales con su último actor.

La viuda de Yana Quispe afirma que ella sola descuartizó a su marido. Como que era la única mujer del extinto.

El salón de debates del Palacio Judicial se encuentra en estado lamentable, por falta de muebles y útiles. Jueces y procesados se debaten en la misma pena.

Han fracasado por falta de público las funciones ofrecidas por el conjunto de ciegos de Potosí. Menos mal que éstos no necesitan ver a los espectadores.

En Cochabamba se ha producido huelga de carniceros y matarifes. Felizmente allí abundan éstos, especialmente en Cliza.

EN LURIBAY ALGUNOS FUNCIONARIOS NO CUMPLEN SUS OBLIGACIONES

Hoy MARTES 24

ESPECTACULOS

CINE BOLIVAR.— Tanda: La Ultima Avanzada. Luneta baja 2.50. Alta 1.50. Noche: El Rey de las Nubes, episodios 5, 6, 7 y 8. Luneta baja 2.50. Alta 1.50.

TEATRO PRINCESA.- Matinée: Dos Pares de Mellizos. Luneta baja 4. Tanda: El Crisol de la Calle. Luneta baja 5. Noche: El Gran Ziegfeld. Luneta baja 5.

TEATRO MIGNON.— Noche: Aparición Siniestra. Luneta baja 2.50. Alta 1.50.

CINE ROXY.— Tanda y Noche: Víctor y Victoria. Luneta baja 6. Alta 4.

CINE PARIS.— Matinée, Tanda y Noche: Los Apuros de Mr. Pink. Luneta baja en matinée. 4. Alta 2. Tanda y Noche. Luneta baja 6. Alta 3.

TRENES.— Salen: A Oruro, Cochabamba, Potosí, Sucre, Uyuni, Vil'azón y Antofagasta, horas 13.30.

Llegan: Autocarril de Viacha, horas 9 y 15. A Arica horas 17.25.

BOTICAS DE TURNO.- Farmacia El Cóndor, calle Loaiza y Botica Nueva, calle Alonso de Mendoza No. 1.

HUAILLAS HERMANOS.— Empresa de transportes, Yanacocha No. 51. Hace servicios a Chulumani todos los días a horas 9 a. m. Contrata expresos puntualidad, esmero en el servicio.-

INCOMPETENCIA Y LENIDAD FUNCIONARIA

.Si el trasuntar perogrulladas es necesario vayan esta líneas a llenar esa necesidad.

Es un índice de buen gobierno, la labor desenvuelta por los personeros del régimen imperante. Es así como la popularidad o impopularidad gubernamental depende, de los actos buenos o malos de aquellos funcionarios. Estas reflexiones nos han inspirado, la situación desmedrada en que actualmente se encuentran algunos servicios de la población de Luribay, capital de la Provincia Loaiza, donde muchos funcionarios o muchas funciones administrativas dejan mucho que desear...

De ahí nuestro deseo y nuestra petición— interpretando la opinión sensata y apolítica de aquella población— al actual Gobierno, que se ha propuesto desarrollar una labor administrativa con el concurso de los elementos más capacitados y honestos, de que sea atendida la indicada capital de provincia, en forma tal que sea un hecho los propósitos que persigue.

Someramente queremos analizar algunos aspectos administrativos, que requieren atención inmediata y eficaz.

LABOR MUNICIPAL

Cualquier persona extraña que visite aquella población al ver el desaseo de las calles, convertidas en verdaderos ríos y charcos, advertirá la falta absoluta de acción municipal, no pudiendo menos que quedar impresionado con la idea de que el Gobierno se ha olvidado dotar el respectivo Alcalde, que compenetrado de sus deberes se ocupe de la higiene y bienestar de la población, es decir que cumpla sus obligaciones.

En apoyo de nuestra afirmación tenemos por ejemplo, la amenaza inminente en que actualmente se encuentra, la población por falta de construcción de defensivos contra el río. Empero, no es que no haya A'calde, existe pues un funcionario que solo por nombre es conocido como tal y en realidad no da señales de vida. El ex-Prefecto Dn. José Salmón B. destinó y entregó Bs. 4.000 para realizar esa obra defensiva que es de necesidad impostergable. De suerte que, ni siquiera faltan fondos, sino buena voluntad y sobre todo funcionarios que sepan de sus deberes. A'go mas, existe un impuesto de Bs. 0.60 sobre quintal de uva, cuya recaudación, se realizó, pero se ignora su inversión, porque los recaudadores no rindieron cuentas.

CORREOS

Personas que tienen constante comunicación postal, por la índole de sus ocupaciones, son perjudicadas continuamente con las irregularidades que se cometen, tanto en la recepción como en la expedición del servicio postal. No se explica de otra manera que, las cartas que han sido enviadas de esta ciudad a Luribay no llegan a su destino y a la inversa sucede lo mismo. Ojalá los empleados subalternos que se ocupan de estas labores, se dieran cuenta, ya por propia iniciativa o por intermedio de sus superiores, de la importancia decisiva que tienen esta clase de servicios, principalmente en la vida económica.

INSTRUCCION

Faltaríamos a nuestra fe de sinceridad, al dejar de ocuparnos de este importante ramo, principalmente en lo que concierne a aquella población. Existen dos escuelas primarias, una de varones y otra de mujeres. Ambas tienen por Directoras a dos Sras. Por razones pedagógicas conviene la designación de un Director para la escuela de varones, conveniencia que es obvio remarcar. Es del caso anotar el siguiente hecho, que ha perjudicado la instrucción escolar. Antes de ahora, las Directoras tenían por colaboradoras a dos preceptoras normalistas: Señoritas Soledad Valencia y N. Andrade, que en concepto del vecindario desempeñaban sus funciones con idoneidad, estando conformes todos los padres de familia con dichas preceptoras. Pero, sucede que en forma inexplicable han sido reemplazadas y al parecer sin causal justificada, con elemento profano en materia de enseñanza, lo cual no puede ser mas perjudicial.

Antes de concluir queremos hacer la siguiente declaración, que define por sí sola nuestra actitud: Pedimos que las Autoridades respectivas procedan a la constatación de las anormalidades anotadas y tomen las medidas consiguientes. La Paz, agosto de 1937.— CORRESPONSAL.-

AVISOS PROFESIONALES Y ECONOMICOS

ABOGADOS

ABEL REYES ORTIZ ANTELO
ABOGADO
Bufete: Comercio 371. Teléfono particular 453.
Casilla 588.

DAVID URIA
ABOGADO
Criminales. Divorcio Absoluto. Estudio y Revisión de Títulos. — Expropiaciones. Peticiones Mineras. Préstamo de Dinero. — Bufete: Yanacocha 365.

AUGUSTO CESPEDES
ABOGADO
Bufete: Mercado 187. Teléfono 854.

LECLERE POLO
(BUFETE DE ABOGADO)
Causas criminales, civiles y administrativas. — Compra y venta de propiedades. Estudio de títulos, testamentarías y acciones de propiedades. — Exhortos, legalizaciones, pasaportes quiebras, seguros de vida e incendios. — Tramitaciones judiciales en el interior y exterior de la República. Yanacocha 263. Procuradores: Alfonso Griffits y Humberto Miranda Jiménez.

J. PINTO DE LA TORRE.
L. D. C. B. S.
ABOGADO
Especialidad en causas criminales. Divorcio absoluto en México y Uruguay
Se tramitan causas civiles y exhortos, legalizaciones, impuestos. Informes sobre legislaciones extranjeras. Leyes de Estado de New York y Gobierno Federal. Casos de interpretación. — English Spoken. — Bufete: Yanacocha 263. Casilla Correo 760. — La Paz, Bolivia S. A.

J. JENARO INCHAUSTE P.
ABOGADO
Juicios civiles, criminales y administrativos. Peticiones mineras e indemnización por accidentes de trabajo. Bufete, Yanacocha 336 (planta baja).

C. GONZALEZ BALANZA
ABOGADO
Atiende juicios civiles, criminales y administrativos. Estudio: Yanacocha 368 (Bufete Corvera Zenteno).

FRANCISCO DEL CARPIO
ABOGADO — EX-JUEZ
Bufete, Potosí 341. Domicilio, Belzu 180. Teléfono 670. Casilla 683.

AUGUSTO QUIROGA
ABOGADO
Calle Potosí No. 451.

BELISARIO ILLANES SOLIZ
ABOGADO
Bufete: Potosí No. 463 (altos). Juicios civiles, criminales; peticiones mineras; marcas de fábrica; accidentes e indemnizaciones al trabajo.

R. CORVERA ZENTENO
ABOGADO
Bufete: Yanacocha 368. (Especialidad: tierras y minas).

ENRIQUE SANCHEZ SIMBRON
ABOGADO
Atiende peticiones mineras asesorado por personal técnico. Acepta representaciones mineras en esta ciudad. Informaciones sobre estaño, wolfran, oro, plata, antimonio, etc. — Bufete: Yanacocha No. 336 Teléfono 83.

MEDICOS

Dr. JOSE MONTAÑO Y T.
MEDICO - CIRUJANO
Ha reinstalado su consultorio en la calle Comercio, edificio Radio CPX. — Atiende de preferencia Medicina Interna (Bronco pulmonares), Señoras y Niños. — Consultorio y domicilio, Comercio No. 423. — Atiende llamados nocturnos.

Dr. JUAN C. AREBALO
MEDICO-CIRUJANO
Medicina Interna. Cirugía de Urgencia. Enfermedades de Señoras. Sífilis. Blenorragia. Tuberculosis. Piel. Curaciones por procedimientos modernos. Consultas de 2 a 6 p. m. Calle Indaburo 144. Casilla de Correo 508.

Dr. VALENZUELA
MEDICO - RADIOLOGO
Electroterapia. Radioterapia. Diatermia. Radiografías a domicilio. — Yanacocha 365. Teléfono 846. Correo 456.

Dr. NESTOR ORIHUELA
MEDICO - CIRUJANO
Atiende especialmente: Enfermedades de los niños. Medicina interna. Consultas: de 2 a 6 p. m. Ballivián 81. Casilla 209.

Dr. DANIEL PAZ C.
MEDICO-CIRUJANO
Medicina Interna. Enfermedades de Señoras. Consultas: de 2 a 5 p. m. Atención nocturna. Consultorio y Domicilio: Juan de la Riva 94, Tel. 1031.

Dr. EDUARDO CAMPERO Q.
MEDICO - CIRUJANO
Estudios y práctica de varios años en el exterior. Especialidad cirugía general y enfermedades de señoras. Consultas de 15 a 18 (3 a 6). Plaza Venezuela No. 80.

Dr. ROBERTO STASZESKI
CIRUJANO - DENTISTA
DENTISTA ESCOLAR M.
Exjefe de la clínica y ayudante de la Escuela Dental y del Dispensario Madre e Hijo de Santiago de Chile. — Participa a su distinguida clientela que ha reinstalado su consultorio, en la calle Comercio No. 578 (altos del Cine Roxy). — Consultas: de 9 a 12 y de 14 a 19. — English spoken. On parte francais. Estudios en el exterior.

Dr. DAVID CAPRILES
MEDICO-CIRUJANO
Enfermedades nerviosas y mentales. Medicina interna. Consultas Potosí 62.

MATRONAS

MARIA JUANA ANTEZANA GARCIA
Matrona titulada, con varios años de práctica. Ofrece sus servicios profesionales, dentro y fuera de la ciudad. Atención esmerada. Además dispone de enfermeras competentes. Consultas, de 14 a 18 horas. Casa Fabiani, calle Ingavi 705.

CARMEN VELASCO vda. de NICOLAU
MATRONA
Atiende llamados a cualquier hora del día y de la noche. — Calle Ballivián No. 81. — La Paz, Bolivia.

NOTARIOS PUBLICOS

L. ALEJANDRO IRUSTA
NOTARIO PUBLICO
De Primera Clase y Oficial del Registro del Matrimonio Civil del Distrito Judicial de La Paz, a cargo del archivo del exnotario Dr. Avendaño ofrece sus servicios profesionales. — Atención esmerada y rapidez en el despacho de los trabajos que se le encomiendan. Atiende gratuitamente a los inválidos y viudas de guerra. — Oficinas: Yanacocha 416 esquina Comercio. Domicilio: Max Paredes 482.

VARIOS

SINDICATO DE EMPLEADOS DE HOTEL
El Directorio del Sindicato ha resuelto llamar a todos los del gremio a objeto de ingresar y sindicalizarse en la institución, fijándose el tiempo de 30 días, a partir de la fecha. Los postulantes, por consiguiente, deben dirigirse al compañero Francisco Vaca Flor, Hotel París.

PERFECTAS, NITIDAS AMpliaciones fotográficas, entrega "La Velocidad" con Bs. 10 de cuota inicial y Bs. 5 semanal.

GRATIFICACION SE DARA A la persona que entregue en esta imprenta una libreta de desmovilización No. 77485, perteneciente al señor Eduardo Aneiva Abaroa, extraviada el viernes pasado.

OPORTUNIDAD QUE SE LE BRINDA SEÑORITA
Si es Ud. previsora, haga economía en la "Sombrerería Montmartre", con modelos al día y precios al alcance de su bolsillo. Calle Indaburo 212, esquina Bolívar.

LUCHA ANTIVENEREA
Se pone en conocimiento del público, que en el Hospital No. 2, funciona el Profiláctico Permanente. A cualquier hora del día o de la noche podrán recibir su cura preventiva absolutamente gratis. — La Paz, 10 de agosto de 1937.

SE PONE EN CONOCIMIENTO del público que habiéndose extraviado la libreta de ahorro No. 6562 del Banco Nacional de Bolivia, queda anulada, por haberse dado oportuno aviso.

LIMPIO BAÑOS Y SANITArios oxidados dejándolos como nuevos, a base de procedimientos químicos. Ordenes, a Melquiades Almanci V., Yungas 36.

FLORISTA DE 1a. CLASE
TALLER de JUAN C. ROCHA
Calle Ayacucho 135
Encontrará canastillas de 1a. y 2a. clase, ramos y coronas artísticas al estilo moderno. Se atiende con prontitud para natalicios, banquetes, matrimonios y otros obsequios. Se sirve a toda hora con puntualidad y esmero. Precios equitativos.

DOCUMENTOS Y VALORES

Bs. 15 a 20,000 SE OFRECE
En contrato anticrético por casita, con servicios indispensables, más o menos centro. Datos, a Yanacocha 464 (librería).

COMPRA VENTA DE PROPIEDADES

SE OFRECE EN VENTA CAsa y lotes, situados en la calle Buenos Aires, frente a la cancha de tennis de la Bolivia Railway.

VENDA SUS MUEBLES O JOyas por intermedio de "La Velocidad" reserva absoluta y garantía.

CASA EN VENTA O ANTIcresis. Se desea comprar o tomar en anticresis una casa en barrio que no sea alejado. Ofertas: a B. C., casilla correo 304.

EN VENTA UN LINDO CHAlet en la mejor región de Sopocachi. "Precio de ocasión", otro chalet en la Avenida Arce con todos los requerimientos del confort moderno, completamente nuevo, para entrega de la llave, referencias calle Sucre 458 (altos).

SE VENDE PAPAS Y QUINUA en la calle Pinilla 556 (Miraflores).

OJO OJO. EN VENTA LA ESpaciosa casa No. 266 de la calle Bueno, tiene dos patios que contienen cuarenta habitaciones de construcción sólida, pormenores en la misma casa altos.

COMPRA Y VENTA DE PROpiedades. — Se vende una casa en Obrajes y varios lotes de terreno en Sopocachi; una casa en la calle Sagárnaga; otra calle Yanacocha; otras en distintas zonas. Referencias: Arturo Hinojosa, Yanacocha 336, Casilla No. 366.

COMPRO MUEBLES EN GEneral. Calle Lanza 55.

ALQUILERES

PARA LECHERIA O AGRICULtura, se alquila Chacra próxima, muy extensa. — Señora o señor alemán se busca para practicar conversación idioma alemán. Teléfono 597, Casilla Correo 323.

AL COMERCIO — EN ESQUIna comercial céntrica, se ofrece en alquiler dos almacenes amplios para cualquier negocio de importación, bazar japonés u oficinas, etc. Se hace contrato por varios años. Referencias: Casilla Correo 323.

OBREROS MANUALES

Sta. DACTILOGRAFA Y REuniendo buenas condiciones, ofrece sus servicios. Referencias por correo a L. V. E.

LA FABRICA DE TEJIDOS DE punto "Cotton", calle Illimani No. 30, precisa operarias. Se paga buenos salarios.

NECESITO CONTRATISTAS para construcción de una casa. — Se vende puertas usadas. Pilcomayo No. 119.

ATENCION CARPINTEROS
Necesito carpinteros, facilito local y bancos, para trabajos a contrato, asimismo facilito adelantos para compra de materiales. Tratar: calle Recreo Nos. 330 al 338.

PANORAMA INTERNACIONAL

INFORMACIONES DE HAVAS Y ASSOCIATED PRESS

Conmutaron la Pena de Muerte a Hedilla

SAN JUAN DE LUZ, 28 (Havas, por avión).— Por or... del feje ervolucionario es...ñol, general Franco, le han ...do conmutadas las dos penas ... muerte a que fuera condena... hace unas semanas el jefe ... la Falange Española, señor ...anuel Hedilla.

Esta conmutación supone q' ...edilla queda condenado a ca...na perpetua, aunque se es... pensando actualmente en ... amplia amnistía que sería ...cretada cuando los revolu...narios conquisten Madrid. ...en esta amnistía se incluiría ... condenado Hedilla.

Según la opinión de personas bien informadas, el jefe de la Falange Española ha logrado que se le conmuten las penas debido a una gestión diplomática realizada ante el general Franco por el embajador de Alemania, pues es sabido que dicho país siempre mostró franca simpatía hacia Hedilla y que hasta le ofreció asilo en el territorio del Reich para cuando salga en libertad, beneficiándose con la amnistía general o con un indulto particular que se trataría de conseguir.

Como se recordará, al iniciarse el movimiento revolucionario el señor Hedilla era jefe provisional de la Falange Española, reemplazando en el cargo al señor José Antonio Primo de Rivera. Fué detenido por las autoridades revolucionarias a raíz de la actitud que adoptó frente al decreto de unificación de todos los partidos políticos que dió a publicidad el general Franco.

Encarcelado en Salamanca, se le siguieron tres procesos, de los cuales sólo dos llegaron a su término y en ambos se le condenó a muerte. No obstante, desde el primer momento fué opinión general que dichas sentencias no llegarían a ser ejecutadas.

Por otra parte, varios jefes pañola que también habían si de servicios de la Falange Española que también habían si do encarcelados, han sido puestos en libertad condicional, mientras que otros esperan juntamente con Hedilla q' la toma de Madrid o alguna otra victoria de importancia pa recida, les devuelva la vida normal.-

EFECTIVOS DE CHINA, FRENTE AL JAPON

SHANGHAI, 18 (Esp.).— ...os ejércitos chinos dependien...s del gobierno central de Nan...n, que intervenieron en el ac...al conflicto chino-japonés, ...n los siguientes:

Primero: En la línea de Pe...n a Hankon, Fu: el 26o. e...rcito, al mando del general ...n-Liang-Chang; el 4o. ejér...to, al mando del general Pan ...ing-Sung y una división co...mandada por el general Ka ...fei Tao, haciendo todos un to...l de 150.000 hombres, y el ...o. ejército, al mando del ge...ral Wang-Fu-Lin, ex gober...nador de la provincia manchú ... Hei-Lung-Kiang, con un to...l de 50.000 hombres.

Segundo: En los alrededo...s de Cheng-Ting-Fu, a 100 ...lómetros al suroeste de Pao...ng-Fu, la 25a. división, al ...ando del general Kang-Ling-...hen; la 32a. división, al man... del general Wang-Chieh, y ... 32o. ejército, al mando del ...neral Chang-Chen, haciendo todos un total de 90.000 hombres.

Tercero: En los alrededores las líneas ferroviarias de Lun de Hsuchow, intersección de ghai, Tientsin y Pukow: el 1er ejército, considerado como lo mejor de las fuerzas chinas, al mando del general Hu-Chung-Kan, de 60.000 a 70.000 hombres, y cuatro divisiones a las órdenes del general Han-Fu-Chu, con un total de 100.000 hombres, y el 51o. ejército, al mando del general Yu-Sue-Chuen, con 40.000 hombres.

Las cifras que se han indicado serían las mínimas consideradas.

Por otra parte, no han sido dados a conocer los nombres de los jefes que integran el comando general, aunque el Comité Militar de Nankin ha resuelto que todas las fuerzas citadas se hallen a las órdenes directas del general Sung-Che-Yuan.-

REINA PREOCUPACION EN EUROPA CENTRAL

VIENA, 19 (Havas).— La evolución experimentada en los últimos días en las relaciones ítalo-británicas es seguida con gran atención por la opinión pública austriaca, que en general considera que la dislocación de lo que se llamó el Frente de Stressa se ha realizado en detrimento de Austria.

Por su parte, la prensa seña la el papel que no puede dejar de tener este acercamiento, y "Neues Wienes Taglebatt" dice: "Queda completamente descartado que los gobiernos de Londres y Roma puedan afrontar un programa de gran envergadura sin una entente previa con París o contra París.

"Gracias a esta gran influencia francesa, podemos estar seguros de que en las negociaciones que se efectúan para un futuro pacto de Locarno, los problemas de Europa Central y la necesidad de mantener la independencia de los Estados danubianos no han de ser olvidados.-

La Reconciliación de Alfonso y de la Ex Reina Victoria

SE LA RELACIONA CON LA POSIBILIDAD DE LA RESTAURACION DEL TRONO

ROMA, 18 (Esp., por avión).— La reconciliación pública de los ex soberanos españoles, que se ha llevado a cabo durante la reciente permanencia en esta capital de la ex reina Victoria Eugenia, es relacionada directamente con la actual situación política que se observa en España.

Como se sabe, los ex reyes de España no se habían encontrado desde el año 1931, pues la ex reina no quiso asistir a los casamientos de sus hijos, el ex infante don Jaime, la ex infanta doña Beatriz y el ex infante don Juan, príncipe de Asturias, actos a los cuales asistió únicamente el ex rey Alfonso.

La ex reina había venido en varias oportunidades a Roma para visitar a sus hijos, pero siempre aprovechando ausencias de su esposo.

Sin embargo, el reciente viaje a Italia de la ex reina fué en principio justificado por otro casamiento, de mucha menor importancia que los anteriores, pues se trataba del enlace del príncipe Alvaro de Orleans-Borbón, que presta servicios como oficial aviador en las filas revolucionarias españolas, con la hija de un rico burgués italiano.

El ex rey Alfonso y la ex reina Victoria asistieron al acto, hallándose uno al lado del otro durante la ceremonia. Esto ocurría el 10 de julio y algunos días antes, el 2 del mismo mes, la ex infanta Beatriz daba a luz un hijo y entonces se encontraban junto a su hija los ex soberanos españoles.

En esta oportunidad los ex reyes manifestaron su alegría de volverse a ver y se mostraron sumamente afectuosos. Asimismo los ex soberanos asistieron juntos a una cena en el Círculo de Caza, sociedad elegante de Roma, y en esa ocasión, cuando eran ya cerca de las 23, la ex reina Victoria Eugenia se dispuso a retirarse y, al despedir de su esposo, lo abrazó y hablando en inglés le dijo: "Hasta mañana". Esta escena fué presenciada por las numerosas personalidades que habían asistido a la cena.

Todos estos hechos han dado lo la impresión en Roma de q' la conciliación de los ex reyes de España es ya un hecho, hallándose la explicación de esto acercamiento en la posible restauración de la monarquía española que fué planteada recientemente por el jefe revolucionario español, general Franco.-

AUDAZMENTE RAPTARON EN CHICAGO A UN NIÑO: PIDEN 5.000 DOLARES

CHICAGO, 8 (Havas).— Un audaz secuestro de un niño de corta edad ha tenido lugar en esta ciudad, en pleno día.

El hecho se produjo en circunstancias en que el niño Donald Horst, de dos años, se encontraba jugando en el jardín de su casa, a poca distancia de su madre.

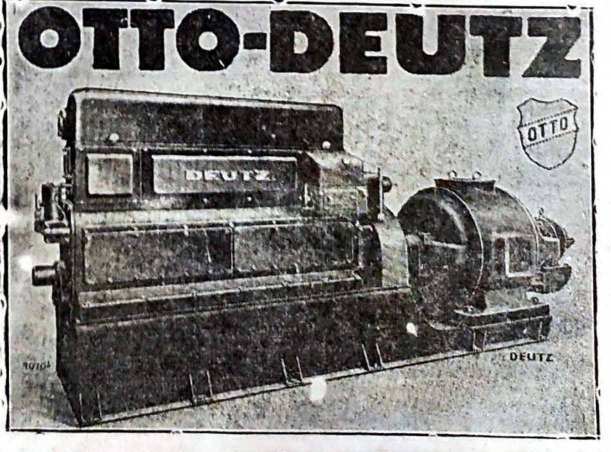
Repentinamente y sin que esta última pudiera impedirlo, a pesar de sus desesperados gritos de auxilio, unos desconocidos se apoderaron del niño, lo pusieron dentro de un auto y emprendieron la fuga velozmente.

Momentos después la familia recibía un aviso telefónico, exigiendo el pago de 5.000 dólares por el rescate del niño.

El niño raptado es hijo de un hotelero de gran fortuna.-

PARA EL REY DE POLONIA HABRIA SIDO INVITADO EL DUQUE DE KENT

MOSCU, 14 (International News Service).— El corresponsal del "Daily Mirror" en Varsovia envió una información diciendo que los partidarios de la monarquía habían a probado la resolución de invitar al duque de Kent para que suba al trono, proclamándose rey de Polonia.-



EL DELEGADO ALVESTEGUI DENUNCIA UN NUEVO EMBUSTE PARAGUAYO

Buenos Aires, 21. (Especial). — Con motivo de la publicación de un documento de la Delegación Paraguaya ante la Conferencia de Paz, el Delegado boliviano, Dr. David Alvéstegui, respondió en los siguientes términos:

"Una vez más, sobre muchísimos anteriores, la Delegación del Paraguay ante la Conferencia de Paz, al entregar a la prensa el Comunicado de anoche, ha violado el compromiso de 9 de Enero. Ese comunicado, redactado para ventilar posiciones de orden político relacionadas con la situación interna del Paraguay, a raíz del reciente cambio de Gobierno, involucra una afirmación tan alejada de la verdad que la Delegación boliviana se vé obligada a rectificarla.

"Dice el Comunicado paraguayo que la reglamentación no pudo ser aplicada debido a la interpretación unilateral que hizo el ex-Canciller Finot. La verdad de los hechos es: a) adoptada la reglamentación por resolución de 23 de Abril, la Delegación del Paraguay, a nombre de su Gobierno, la aceptó sin condiciones por nota de 18 de mayo; b) sin embargo de esta aceptación sin condiciones, el ex-Canciller Stefanich formuló interpretaciones a cerca de ella y avanzó conclusiones de orden unilateral en la Conferencia que dió en el Teatro de Asunción a las Legiones de ex-Combatientes, el domingo 6 de Junio; c) el 7 de Junio el Canciller de Bolivia, señor Finot, publicó una rectificación obligada en términos que significan la exacta y única interpretación posible a los diversos artículos de la reglamentación, es decir que en caso alguno los conceptos del señor Finot pudieron significar obstáculo para que el Reglamento hubiese podido ser aplicado; d) el 8 de Junio la Conferencia dictó una Resolución, con la cual concordó inmediatamente Bolivia, y que tuvo por objeto preciso dejar sin efecto toda interpretación unilateral acerca de la Reglamentación; e) con este último antecedente, la Conferencia envió al Chaco, el 16 de junio, al coronel Trabal, del ejército uruguayo, y al capitán Vaca, del ejército argentino, con la misión exclusiva de poner en vigencia en el terreno la reglamentación, lo cual significa, con claridad, que, a juicio de la Conferencia, los conceptos del canciller Finot estuvieron lejos de impedir que la citada reglamentación sea aplicada y, por consiguiente, carece de fundamento la afirmación que aparece en el comunicado de la delegación paraguaya.

"La delegación de Bolivia debe añadir, para completar la información anterior, que el coronel Trabal y el capitán Vaca volvieron del Chaco sin poder cumplir su cometido, pero no fueron ni el gobierno ni el comando bolivianos los que impidieron a los distinguidos jefes a llenar su misión pacifista. No es, por tanto, sobre Bolivia que recae la responsabilidad de que la Conferencia no haya podido cumplir hasta ahora su misión de contralor y vigilancia en las medidas de seguridad que le asignan los pactos suscritos en Buenos Aires, bajo la garantía de seis países del Continente.



Martes, 24 de agosto de 1937

FUNDICION DE ESTAÑO

La información recogida del señor Enrique Sánchez de Lozada, por este diario, respecto a la practicabilidad de comerciar el estaño de Bolivia con los Estados Unidos, merece ser pesado en toda su importancia. El monopolio que coloca tanto al país como a los industriales mineros, bajo la sujeción de la entidad inglesa que, de hecho, ha concentrado el mercado mundial estañífero, constituye siempre una desventaja para el vendedor que debe someterse a un régimen de condiciones impuestas por el comprador único. Al abrirse la posibilidad de establecer competencia, Bolivia conseguiría un notable mejoramiento en sus oportunidades de comercio internacional y sería, especialmente, el minero chico quien aprovecharía las máximas ventajas de esta oportunidad.

Consiguiente, consideramos que el Banco Minero, creado para conseguir y consolidar la autonomía de la producción y del comercio mineros en el país, será la entidad más interesada en conocer ampliamente la cuestión propuesta por el presidente de la Comisión de Relaciones Exteriores de la Cámara de Representantes estadounidense, y de levantar la información estadística necesaria, así como planear la realización práctica de la proposición que comentamos. Se trata, ciertamente, de un asunto demasiado importante en la vida económica del país para que, como ocurre frecuentemente en Bolivia, se le relegue a la indiferencia de las oficinas ministeriales o simplemente a la retórica de prensa.

EN PERFECTO ORDEN ENTREGO LA TESORERIA DE LA NACION EL SR. MIGUEL ANGEL CESPEDES

Nos ha sido remitida por la Tesorería Nacional una copia del acta de entrega de los valores, depósitos en custodia y otras existencias hecha por el señor Miguel A. Céspedes a su sucesor don Humberto Ascimani. Por dicha acta, suscrita ante el Contralor, el Notario de Hacienda y otras autoridades, se evidencia que el señor Céspedes ha entregado la Tesorería Nacional "de acuerdo al inventario prolijamente faccionado y en forma correcta", sin dar lugar a deficiencia ni observación alguna.

EXIGE LA INMEDIATA EXHIBICION DE DOCUMENTOS QUE PRUEBEN UNA SUPUESTA ENTREGA DE FONDOS

Hemos recibido la siguiente carta que subscribe el señor Alberto Miranda T.:

"El vespertino "Ultima Hora" de ayer tarde dá paso a una información en sentido de que yo habría recibido veinte mil pesos argentinos para compra y adquisición de materiales de comunicaciones en la Argentina, y que no habiendo rendido hasta hoy la cuenta respectiva se prepara el pliego de cargo correspondiente.

"Como esta versión afecta a la hacienda pública y la opinión sensata del país no puede ser engañada, ruégole publicar la siguiente aclaración:

"Nunca he recibido fondo alguno para compra o adquisición de materiales. Por lo tanto exijo que en el día y con la misma prontitud empleada para facilitar noticias destinadas a producir escándalo y con las cuales creen los interesados que podrán acallar las publicaciones que vengo haciendo con motivo de la campaña del Chaco, se publique el recibo o documento por el que conste la entrega de dichos fondos para el objeto indicado.

"Creo sinceramente que se trata de un error lamentable y que la investigación que se insinúa por el diario que acogió la especie, se refiera a los ochenta mil pesos argentinos girados a Buenos Aires a mediados de 1932 para compra y adquisición justamente de materiales de radio, y cuyos documentos es del caso saber en qué estado se encuentran.

"En cuanto a los gastos de mi viaje a Buenos Aires, adonde se me mandó con pretextos diferentes para aprovechar mi ausencia y destruir al Sindicato de Comunicaciones, presenté la cuenta respectiva en fecha 28 de mayo del año en curso".

DINERO PARA REPARAR CAÑERIAS DE AGUAS POTABLES EN LA CIUDAD

Hallándose en pésimas condiciones la cañería que surte de agua potable a la ciudad, como un anticipo del aporte que debe el Gobierno se ha entregado ayer a la Dirección de Aguas la suma de Bs. 60,000.—, con la que se procederá de inmediato a la efectuación de las reparaciones más urgentes.

Suprímese el Impuesto a Omisos y Desertores Para Obtener su Rehabilitación Ciudadána

Se ha producido en fecha 17 del mes que cursa el siguiente decreto de la Junta Militar de Gobierno:

"Considerando:

Que el decreto supremo de 30 de mayo de 1936, al conceder facilidades para la rehabilitación ciudadana de los omisos, remisos y desertores del servicio militar, perseguía también el fin de proporcionar elementos trabajadores a las empresas mineras y a las obras de vialidad.

Que el impuesto fijado en la segunda parte del artículo 6o. de dicho decreto, no ha rendido los beneficios señalados en favor de los huérfanos de guerra y de los excombatientes.

Que en la mayor parte de las empresas mineras se ha producido por causa de esa imposición un abandono de labores de parte de los elementos comprendidos en ese decreto, ocasionando un perjuicio en la producción del cupo de metales que se debe exportar.

DECRETA:

Artículo único. — Derógase la segunda parte del artículo 6o. del decreto supremo de 30 de mayo de 1936, declarando sin efecto la dejación del 10 por ciento que se fijó sobre el sueldo, salario o tarifa de destajo de los trabajadores de minas y caminos comprendidos en él.

Los señores ministros de Estado en los despachos de Minas y Petróleo y Defensa Nacional quedan encargados de la ejecución de este decreto".

HUELGA DE CARNICEROS Y MATARIFES

COCHABAMBA, 23 (DNDP). En vista de haberse declarado en huelga el gremio de carniceros y matarifes a raíz de un acuerdo para la rebaja del precio de la carne, se ha presentado a la Alcaldía Municipal una propuesta para la provisión de dicho artículo al vecindario por una empresa particular, en condiciones equitativas.

ESTAN PROBADAS LAS INJUSTICIAS QUE SUFREN LOS OBREROS DE CERVECERIAS

El Comité Ejecutivo de la Confederación Sindical de Trabajadores nos remite las siguientes aclaraciones que desvirtúan la defensa intentada por los gerentes de la Cervecería Boliviana Nacional:

"Como es norma establecida en la Federación Obrera Sindical Departamental, luego de escuchar quejas concretas, ésta remitió un oficio a la Cervecería Boliviana Nacional, pidiendo se abstuviera de los malos tratos, y procedió a constatar la verdad de lo expuesto. Reunido el sindicato en gran asamblea con la concurrencia de más de 300 trabajadores se constató que obreros con más de 34 años de servicios continúan trabajando percibiendo salarios irrisorios y que otros, con 18 años de servicio, han sido destituidos sin desahucio alguno; además que los gringos Elsner y Limer, después de haber exigido trabajo extraordinario a los obreros el día feriado 7 de agosto, empapó en agua con una manguera a los trabajadores, pegando a un obrero y arrojándolo a la calle, pistola en mano.

"Habiendo aceptado el regreso, al trabajo de la fábrica, de los tres obreros a quienes había destituido, se reconoce la justicia del pliego de peticiones.

"Por los sobres de pago, que tiene el Comité Ejecutivo, y que están a disposición de quien quiera comprobar, se evidencia el sistema arbitrario de multas de la fábrica (Bs. 4 por cada obrero por un saco de arpillera vacío).

"Por lo demás, tiene la palabra el ministerio del Trabajo, ante quien se ha soluciona do el conflicto, habiendo suscrito los gerentes un compromiso, reconociendo la razón de las reclamaciones, compromiso que pronto será publicado".

Tristan Marof da Aldabonazos a las Puertas de su Patria

"SOLO DESEO VER A MI MADRE ENFERMA Y RESTABLECERME YO MISMO DE UNA DOLENCIA QUE ME AQUEJA"

Tristán Marof, el líder izquierdista más caracterizado con que cuentan las masas proletarias de Bolivia, se encuentra en el pueblo fronterizo de La Quiaca (Argentina), en ansiosa expectativa de la autorización que el Gobierno del Tcnel. Busch le habría prometido para su ingreso al territorio nacional.

Hace diez años que vive Marof en forzosa expatriación. Y, durante todo ese tiempo, no ha dejado de provocar la atención pública del país y aun del Continente. Hombre activísimo, con pasta de gladiador, su vida es una batalla sin fin. Escritor fecundo y combativo, ha producido últimamente "La Tragedia del Altiplano" y "Habla Un Condenado a Muerte". Otra de sus obras maduras es "México de Frente y de Perfil".

Cuando las autoridades argentinas entregaron a las de Bolivia la persona de Marof, el año pasado, las clases trabajadoras e intelectuales de América se agitaron en formidable oleaje de protestas que mostraron la extensa raigambre de este líder por otra parte combatido como el que más.

Esta vez, Marof da suaves aldabonazos a las puertas de su patria. Deponiendo toda actitud airada, pide que se le deje entrar al sólo objeto de ver a su madre, que padece en Sucre de prolongada enfermedad. Entrevistado en La Quiaca por periodistas argentinos, Marof se negó a formular declaraciones de carácter social y político. "Sólo deseo — les dijo — ver a mi madre, y restablecerme yo mismo de una dolencia que desde hace cinco meses me aqueja". Y a pesar de que reitera su negativa a satisfacer la curiosidad de sus visitantes, Tristán es el hombre más buscado por gentes de toda condición.

LUCHA ANTIVENEREA

Se pone en conocimiento del público, que en el Hospital No. 2, funciona el Profiláctico Permanente. A cualquier hora del día o de la noche podrán recibir su cura preventiva absolutamente gratis. — La Paz, 10 de agosto de 1937.

LA SOCIEDAD DE LAS NACIONES OFRECE UN NUEVO SERVICIO DE RADIO

Cada noche, durante la próxima Asamblea de la Sociedad de las Naciones que se reunirá del 13 de septiembre hasta más o menos el 2 de octubre, se podrá escuchar "Radio-Naciones" la estación oficial de radio de la Sociedad de Naciones. Todas las noches, la Sociedad comunicará un resumen de las discusiones del día y de las decisiones importantes que hayan tomado los hombres de Estado reunidos durante la Asamblea. La estación "Radio-Naciones" ha sido utilizada para enviar boletines semanales informativos de la Sociedad de las Naciones desde el año 1932 y ahora es la primera vez que esos boletines se comunicarán diariamente.

Las personas interesadas en conocer la estación de la Sociedad de las Naciones pueden escucharla desde ahora, todos los sábados a las 10.30 GMT (19.30 hora boliviana) en onda de 31.27 metros HBP y HBL en 38.47.

HA QUEDADO SUSPENSO EL LICENCIAMIENTO DE CONSCRIPTOS ESTUDIANTES

La Junta de Gobierno ha expedido con fecha 18 del actual, este decreto supremo:

"Considerando:

Que es necesario señalar en forma definitiva el tiempo de servicio establecido para los conscriptos que, a su incorporación al Ejército se encontraban cursando en los colegios de instrucción primaria, secundaria y facultativa, oficial y particular.

Que el número de conscriptos licenciados por este concepto tiende a aumentar por la liberalidad con que se concede certificados y otros documentos en que se hace constar la calidad de estudiantes, y, muy especialmente, en los institutos, colegios y escuelas particulares que funcionan eventualmente y por horas determinadas.

DECRETA:

Articulo 1o. — Se suspende con carácter general el licenciamiento de conscriptos que hicieron dejación de sus estudios en los colegios, institutos y escuelas de instrucción secundaria y primaria del Estado y de carácter profesional y facultativo de los establecimientos educacionales que funcionan en forma particular.

Articulo 2o. — Unicamente serán licenciados al cumplimiento de un año de servicios, los que comprueben poseer título profesional universitario, tal como lo determina la ley de 24 de noviembre de 1917".

MALA VECINDAD EN UN BARRIO CENTRICO

Han estado en nuestra redacción varias personas a denunciar públicamente la existencia de un negocio de bebidas en la primera cuadra de la calle Colombia y a poca distancia de la Plaza Venezuela, donde noche tras noche se arman escandalosas jaranas que regularmente originan reyertas y el continuo desasosiego de los vecinos. Remitimos la denuncia a conocimiento de las autoridades municipales, a fin de que pongan remedio a la situación referida.

NO SE TRATA DE UNA MOVILIZACION

EL ALARMISMO ES INFUNDADO

Con motivo del decreto que llama a cuarteles a los conscriptos de 1938, se han desarrollado comentarios entre el público, especialmente en las clases populares, manifestándose que se trataría de efectuar una verdadera movilización de reservas. El hecho debe ser admitido con serenidad y dándole sus justos alcances, que no son otros que los de renovar el contingente antiguo, parte del cual no fué licenciado en su oportunidad y hacer cumplir con la ley del servicio militar en forma normal.

Es, pues, infundado el alarmismo que se ha suscitado a'rededor del llamamiento de los conscriptos de 1938.

CONTINUA JUZGANDOSE AL PARRICIDA LUPA

En el despacho del juez 1o. de partido, se realizó ayer una nueva audiencia de debates dentro del proceso criminal seguido por el Ministerio Público contra Gervasio Lupa, victimario de su padre Valentín Lupa. Declaró el testigo de cargo Gerónimo Flores y se ratificó en los términos del informe que produjo en calidad de "empírico" ejecutor de la autopsia del cadáver de Valentín Lupa.

la esquina de los DESOCUPADOS

Sorpresa futbolística

Estábamos a punto de ejecutoriar nuestro desdén por los artistas de la patada, pero el acontecimiento de la derrota de Colo-Colo frente a Alianza, que ha causado en La Paz mayor sorpresa que si de pronto hubiese aparecido por las calles el doctor Saavedra, montado a caballo y vestido de general, ha modificado nuestro criterio. Nadie — y el Alianza menos que nadie — pensaba que ganaría a Colo-Colo, pero al haberse efectuado tal prodigio, creemos oportuno anotar las siguientes experiencias:

1a. — Caldo que mucho hierve, sabor pierde, es decir, que Strongest, envanecido en el cénit de su esplendor se creyó suficiente para decretar con su abstención, la muerte del fútbol paceño. Pero se pasó de delicado, y cuando ya estaba el pueblo convencido de la mucha falta que nos hacía Strongest, he aquí que Alianza nos demuestra que "donde hay unos hay otros" y que donde "no hay, no falta".

2a. — Se ha reanimado el entusiasmo futbolístico y se ha demostrado que si 20,000 personas aprietan al unísono en favor de un club,, con toda su fe, éste gana. Se comprueba, pues, que la hinchada no solo huele, sino que también influye psíquicamente.

3a. — Se ha comprobado, asimismo, que la pelota de fútbol continúa atrayendo al público, mientras que el cónsul Pelotta, no lo atrae por mucho que gesticule, toque la campanilla y vocifere desde las columnas de un diario, llamando a los transeuntes para que entren a ver el fenómeno llamado "fascismo" que guarda en una jaula.

4a. — Esto nos comprueba, finalmente, que es siempre más útil e higiénico, incluso para el entendimiento, el presenciar matchs de fútbol en lugar de leer cosas que se escriben con los pies.

La Celebrada Actriz Pilar Travesí Demanda Nulidad de Matrimonio

INESPERADO FINAL DE UNA EXITOSA TEMPORADA TEATRAL

Se han confirmado los rumores circulantes sobre el rompimiento de relaciones entre la celebrada primera actriz Pilar Travesí y su no menos aplaudido esposo Manolo Travesí, actor y director artístico de la Compañía Travesí. La primera se ha presentado ante el juez 2o. de partido, doctor Máximo Mendoza, demandando la invalidez de su matrimonio con aquél. Es así cómo termina una exitosa temporada teatral iniciada a fines de abril.

Doña María del Pilar Monserrat de Travesí alega que sólo contrajo matrimonio religioso con don Manuel Luciano Travesí R., en la parroquia de San Pablo de Bogotá (Colombia), el año 1928, sin haber cumplido con la ley del matrimonio civil establecido en ese país y que, como en Bolivia, es el único que reconoce el Estado.

Con sujeción a la ley del matrimonio civil de 11 de octubre de 1911, el juez Mendoza ha admitido la demanda y ordenado el correspondiente traslado al esposo "ilegítimo", unión de la cual no existen obligaciones emergentes que pudieran entorpecer los designios separatistas y las nuevas proyecciones matrimoniales de doña Pilar.

PAGOSE A LA PATIÑO MINES Bs. 119.671.67 POR INTERESES DE UN PRESTAMO

De acuerdo al contrato de préstamo celebrado el 16 de octubre del año 1931, mediante el cual la empresa Minera Patiño Mines facilitó al Gobierno la cantidad de 25,000 libras esterlinas en calidad de préstamo, el día de ayer fué entregada al representante de esta empresa minera la suma de Bs. 119,671.67 en cancelación total de intereses devengados al seis por ciento anual.

CONCLUYE EL SUMARIO RELATIVO AL "AFFAIRE" DE ARMAMENTOS

Dando cumplimiento a una orden del Fiscal del Distrito, al Agente Fiscal 1o., señor Humberto Landa, ha pronunciado el sábado último su requerimiento en conclusiones dentro del proceso que el Ministerio Público sigue contra las personas y firmas comerciales comprometidas en el "affaire" de armamentos.

Con el requerimiento aludido, probablemente el juez de la causa, doctor Durán, expedirá su auto definitivo en el curso de la presente semana, dando por concluído el sumario y remitiendo el proceso ante el juez del plenario para su juzgamiento en debates públicos.

SE REMESO AL INTERIOR EL DINERO PARA PAGAR SUELDOS POR EL PRESENTE MES

Con sujeción al Plan Céspedes y mediante cheque bancario, la Tesorería General de la Nación ha remesado ayer a las capitales de departamento y asientos delegacionales la suma de Bs. 2.895.238.26 para el pago de presupuestos de la administración pública por el presente mes de agosto.

En cuanto al servicio administrativo del departamento de La Paz, la Tesorería ofrece despachar los presupuestos en su integridad hasta el 31 del actual, en las oficinas respectivas.

REPARTO DE ROPA A INVALIDOS

ORURO, 23 (DNDP). — El comando de la Región Militar No. 11, distribuyó prendas de vestir a gran número de inválidos de guerra, siendo justamente aplaudida esa determinación que significa una demostración del celo funcionario de las autoridades militares.

Resquemores Personales Inspirarían una Campaña Sobre Críticas a la Educácion Campesina

EL DIRECTOR GENERAL DE EDUCACION INDIGENAL INVITA A SU CRITICO A ABSOLVER UN CUESTIONARIO

Con motivo de la campaña que en editorial del sábado 21 ha iniciado el vespertino "Crónica", para criticar la conferencia que el suscrito dictó el 18 del presente en la Universidad de La Paz sobre Educación Indígena y Nuestro Problema Agrario, el editorialista de ese periódico incurre en una serie de apreciaciones falsas que, de antemano, creo necesario rectificar, ofreciendo hacer en su tiempo un comentario global sobre sus puntos de vista, a mi juicio completamente equivocados.

El editorial de referencia guarda conformidad con nuestra tesis, en cuanto se refiere al primer aspecto de la cuestión, esto es, al educacional, extrañándole solamente que nada se hubiera dicho con respecto "a la vivencia post-escolar del indio".

Sobre el particular debo hacer recuerdo que este asunto lo he tratado extensamente haciendo conocer la labor totalizadora de la escuela campesina, cuya acción no va únicamente al niño sino al adulto, de ahí por qué hemos previsto, estatuído y venimos practicando la función social de la Escuela, con el propósito, precisamente, de irradiar la acción educativa hacia el campesino adulto, el cual, por otra parte, es concentrado en la matriz del núcleo para estimular el desarrollo de su cultura, por medio de métodos específicos, concretamente señalados en documentos oficiales, que, hace mucho tiempo, fueron remitidos al periódico "Crónica", para ilustración del mencionado editorialista, pero que, por lo visto, no merecieron su atención, hecho condenable en quien tiene el deber de informarse para conducir la opinión del pueblo por medio de razones y superando sus resquemores personales que entraban la visión clara de las cosas y emponzoñan el juego de las ideas. Si la inquietud es aparencial sobre una materia, entonces el resquemor individual ahonda la ignorancia de lo que se juzga: es el caso del editorialista aludido.

En cuanto a la cuestión agraria, a la cual hemos sido arrastrados por los que nos atribuían propósitos atentatorios contra la propiedad privada, tengo que ratificarme en la tesis que presenté, porque, insisto, en que el latifundio constituye en Bolivia una célula agraria cuya estructura ancestral ha sido defendida precisamente por los mismos indios colonos de haciendas, debido a la bondad secular de su organización. Invito al editorialista de "Crónica" a demostrarme, pero con documentación estadística, los siguientes puntos:

1o. — Qué porcentaje del total de tierras de un latifundio está explotado por el latifundista y qué porcentaje por los colonos?

2o. — Qué porcentaje de tierras está cultivado en el latifundio y cuál en la excomunidad?

3o. — ¿Cuál la condición económica y cuál la social del colono de hacienda con respecto al indígena comunario?

4o. — ¿A qué tipo de organización agraria pertenece el latifundio boliviano?

5o. — ¿Qué tipo de organización agraria debe oponérsele?

Finalmente, he esperado hasta últimas horas de hoy para escribir estas líneas, en la seguridad de que el editorialista de "Crónica" — como ofreció al público — demostraría la existencia de un problema agrario en Bolivia. Y el editorialista ha guardado silencio, lo cual no abona ni mucho menos la existencia del problema que con tanto empeño verbalista se propugna o el feudalismo que nos aprisiona en Bolivia es un feudalismo de ignorancias y grafomanía patológicas.

ELIZARDO S. PEREZ.

La Doctrina Pedagógico Social de la Educación del Indio Planteada por Don Elizardo Pérez

TEXTO INTEGRO DE LA NOTABLE CONFERENCIA PRONUNCIADA POR EL DIRECTOR GENERAL DE EDUCACION INDIGENAL Y CAMPESINA EL 18 DEL PRESENTE EN EL SALON UNIVERSITARIO

SALUDABLE AGITACION DEL AMBIENTE

Es a juicio mío un síntoma halagador que el país todo se conmueva y convulsione ante la idea de que educación indigenal está mal conducida, y que los remedios que de ella se esperan pudiesen dar resultados más peligrosos que la enfermedad que se trata de atacar. Esta preocupación es saludable— y bien valdría la pena que ella se inspirara en sinceros afanes— porque nos permite confrontar ideas y, sobre todo, nos permite examinar el camino recorrido; pero es buena cuando se inspira no en el propósito negativo de obstaculizar su marcha sino de comprobar la bondad de sus orientaciones y de sus métodos, aunque no se puede exigir nada todavía de sus resultados, ya que el educativo no es un problema de resultados inmediatos, sino, al contrario, de resultados a posteriori; sin embargo de todo, y aun al frente de la lucha obstinada de los impugnadores de la obra, los maestros indigenistas vienen cumpliendo su deber, impelidos tan sólo por el noble afán de triunfar, y en su deseo de fundir en un crisol único los elementos disformes hoy de la nacionalidad, incorporando en ella al gran sector boliviano de su indianidad.

ORIENTACION UNITARIA DE LAS ESCUELAS

Quiero, antes de entrar en la materia de esta conferencia explicar a ustedes el incidente periodístico que en buena cuenta me ha impuesto la necesidad de ocupar esta tribuna, por una parte, y por otra, el imperativo de hacer conocer al país la orientación unitaria que damos a nuestras escuelas teniendo como postulado la estructuración de un tipo de ciudadano boliviano cuyas virtudes específicas sean: el esfuerzo, la sobriedad, la voluntad para el éxito, condiciones que le permitan conquistar el Porvenir. Con éxito que todo el pueblo de La Paz ha reconocido, se han llevado a cabo dos veladas a cargo de las escuelas de Caquiaviri y Warizata, veladas que en su aspecto teatral fueron organizadas por una comisión, correspondiendo, los resultados, a la labor cotidiana de maestros y alumnos. Con este motivo el Ministerio de Educación ha querido mostrar al público el grado de capacitación y poder adquisitivo de nuestros escolares campesinos, para llevar al convencimiento de la sociedad de que el indio no espera otra cosa que la acción de los poderes públicos y el aliento general para recapturar su personalidad y hacerse un elemento útil a la nacionalidad.

CAPACITACION EN LA TECNICA DEL TRABAJO

Pero es preciso que el pueblo de Bolivia sepa que nuestras escuelas campesinas no tienen como finalidad única preparar disciplinas: sino que su verdadera finalidad es capacitar ciudadanos en la técnica agrícola y ganadera, o en la técnica minero o industrial, según sea agrícola, ganadera, industrial o minera el sector de población en que le toque actuar; como tampoco su finalidad es alfabetizadora solamente, sino alfabetizadora más bien en grado inmediato; porque el programa escolar y pedagógico no es una concepción intelectualista y apriori de lo que son los deberes de la escuela sino más bien el resultado de observaciones prácticas del medio, porque vuelvo a repetir, no queremos hacer una escuela de letrados si no una escuela de trabajadores. Y destacadas las condiciones sociales y psicológicas del indio, aprovecharlas y conducirlas hasta ponerlas en condición de ingresar al ritmo de la vida civilizada en la cual se agitan los pueblos cultos por la superación de la riqueza y el bienestar de sus habitantes.

ESCUELA NACIONALISTA, NO TRADICIONALISTA

Y de aquí que nuestras escuelas no persiguen hacer su programa a base de la resucitación retórica de los símbolos arcaicos de la vida indígena, enseñando a las nuevas generaciones a amar la wifhala de los kollanas, la agresividad magestuosa del cóndor, y todos los demás símbolos de la literatura aymara; amar los instrumentos rudimentarios con que el indio rotura la tierra desde épocas inmemoriales; es decir: nuestra escuela no es tradicionalista; sino nacionalista; desea hacer de las nuevas generaciones indígenas generaciones que se preparen resueltamente a ingresar en el camino de la civilización y no a restaurar el imperio indígena de Tiawanacu, cuya grandeza no pertenece a las verdades históricas sino a la leyenda o a la arqueología, pues esta grandeza es anterior a los Incas; que éstos, al hablar de ella, decían que se había realizado en épocas inmemoriales. Esta sería una tesis de suyo discutible, y, sobre todo, inestable. Sólo deseo hacer ver las consecuencias y prácticas que esta orientación pudiera deducir.

La wifhala que deben amar los indios y los no indios en Bolivia es la tricolor de la autonomía, la tricolor de Ballivián, de Abaroa y Pabón; la agresividad que deben imitar los jóvenes indios no es la del cóndor sino la del hombre instruído, conocedor de sus deberes y por tanto deferente con las leyes y con las autoridades que representan esas leyes; y los instrumentos de labranza que deben exaltar no han de ser aquellos rudimentarios, por más que hasta hoy se los use; porque con ellos Bolivia nunca va hacer no ya un imperio como Tiawanacu sino que no saldrá de su atraso vergonzoso de hoy.

ESCLAVOS DEL GAMONAL Y LA RUTINA

No; el Gobierno, a mi juicio, ha tenido en esto una intención sana, y un pensamiento honesto y elevado. Ha creído honradamente que educar a los indios es el principal deber de la Nación. Cuando el Ministro de Educación sacó al humilde profesor que habla de su escuela y ayllo donde trabajaba con los indios por dignificarlos con el esfuerzo escolar, es porque el señor Ministro pensó que la escuela indigenal debía inspirarse en las orientaciones de Warizata, que debía ser escuela del esfuerzo, escuela del trabajo, escuela de la sobriedad, y tras de los muros de este nuevo templo indígena debían acabar los banquetes y los discursos; que allí, siquiera, teníamos que ensayar una vida austera entregada por entero a la apasionante tarea de hacer hombres de lo que hoy solo son esclavos, esclavos no tanto de los gamonales— que por otra parte lo son—, cuanto esclavos de su rutina, de su atraso y de su mentalidad estratificada.

EL INDIO ES UN ANIMAL DESNUTRIDO

De allí, de la experiencia del trabajo diario es de donde hemos extraído la reglamentación de los que en realidad son las escuelas indigenales de Caiza, Vacas, Casarabé, Llica, etc. No enseñamos en estas escuelas otra cosa que el arte de hacer adobes por medios menos rudimentarios, y en pocos días más colmaremos un anhelo vivido desde hace tiempo de introducir la maquinaria para la elaboración de tejas y ladrillos; no descuidamos, por ello, el arte de abonar la tierra, haciendo uso de abonos químicos; el arte de construir la casa standard para el indio; el arte de la nutrición, porque en la actualidad el indio es un animal desnutrido; el arte de suprimir los vicios y mejorar la técnica; el arte de la socialidad para el adulto, de la reflexión de sus actos y la autocrítica de ellos; el arte de la economía y de la sobriedad elevados a categorías místicas que sólo pueden trasmitir profesores que sientan su papel como un ministerio; el arte de la producción intensiva y finalmente el arte, si este es un arte, de saber aceptar la responsabilidad de sus compromisos y de los actos que permite al individuo conducir con mano limpia los intereses de la colectividad. Y si es preciso que la escuela sienta algún arte como cátedra, señores, la nuestra sólo cree en el arte de la virtud.

SE BORRA LA AVERSION ENTRE INDIOS Y "MISTIS"

Eso es lo que se propone educación indígena, y eso está concebido en su reglamentación. En Caiza la escuela está a punto de suprimir la chicha, y debido a su prédica constante borra la aversión de los "mistis" al indio y del indio a los "mistis" juntándolos en la tarea solidaria de hacer patria; en Llica los jóvenes indígenas ya castellanizados y modernizados se sirven de sus viajes llamas de carga para trasladar tierra de grandes distancias con que trabajar su escuela; en Jesús de Machaca, donde el espíritu levantisco del indio es más clásico, toda la potencialidad y dinamismo de las indiadas se ha vaciado en la obra de la escuela y a diario se hace donaciones de tierra y entran al trabajo voluntariamente, cien, doscientos indios...

Nuestras escuelas en Casarabe, en plena selva beniana van realizando, después de tres siglos, la obra de reeducción de los jesuitas, y hoy vemos que el salvaje abandona la floresta y viene a contribuir al trabajo de la escuela. Y toda esta obra de milagro no esta alimentada de poesías, ni de la gloria de la wifhala ni del odio al blanco; está inspirada en ideales humanos y en el amor de nuestra patria.

JUICIO PRECIPITADO DE CIERTA PRENSA

Los dos capítulos de nuestro reglamento que en sus partes sustantivas voy a permitirme leer, demostrarán al público que me escucha que la prensa, o alguna prensa, ha precipitado su juicio considerando que educación indigenal se hallaba desorientada. Como tengo demostrado, la verdad es otra. Veamos: (Leyó los capítulos 5o. y 6o. de la reglamentación respectiva).

Después de la lectura que acabo de hacer no me restaría en realidad sino agradecer a ustedes la amable atención que se han dignado prestarme, pues en los dos capítulos de nuestro reglamento, se ponen de evidencia que nuestra política educacional se factura sobre bases sólidas y científicas. Ningún programa para educación indigenal en América supera al nuestro; ninguno es más sencillo y práctico; estoy seguro que los maestros mexicanos, que son una autoridad en la materia, lo aprobarán muy pronto, pues lo hemos enviado al congreso de México, en la imposibilidad de asistir personalmente a discutirlo. La aplicación de ese reglamento salva todos los escollos, y pues de garantizar al país que educación indigenal no es un "bluff", sino una realidad palpitante, viva y capaz de asegurarnos dentro de cinco años de trabajo intenso la existencia de unos seis núcleos en pleno vigor.

CONSERVAR EL LATIFUNDIO Y NO DESTRUIRLO

Pero, para terminar, supuesto no deseo cansar al auditorio, quiero tocar un aspecto fundamental: el aspecto económico y sus relaciones con el latifundio, o sea nuestra organización agraria.

Nadie ha querido hasta ahora, de todas las personas con quienes he tenido el honor de conversar sobre el asunto, convencerse de que lejos de destruir la organización del latifundio debe robustecérsela, porque el latifundio y no la pequeña propiedad es la cédula agraria secularmente boliviana. Con cuantos socialistas he conversado este asunto siempre he encontrado en ellos retratado el asombro. Nadie estaría en este momento predispuesto a aceptar sin beneficio de inventario tal afirmación. Nadie, a no ser que mis informaciones sean ditar que la parcelación es un fenómeno colo- deficientes, se ha detenido hasta ahora a menial, que la pequeña propiedad campesina ha nacido del reparto de tierras hecho por la Corona de España, posteriormente continuada por Bolivar, quien dió a los indios posesión realenga de propiedad a las pequeñas parcelas que los indios tenían en explotación, destruyendo de esta manera el organismo totalizador de la "jatha", que es hoy el latifundio boliviano. He aquí como debiéramos entender el nacionalismo. Conservar el latifundio, claro que con una cada vez más activa intervención del Estado, es volver por la forma ancestral de nuestra organización agraria. Esto es lo original, lo boliviano; estos es lo nuestro; lo que podemos y debemos defender con derecho de autonomía.

HAY QUE SOCIALIZAR LA TIERRA, LEJOS DEL COMUNISMO

Consecuentemente, en Bolivia, no hay lo que en forma beligerante se podría llamar un problema agrario; no hay sino un aprovechamiento de fuerzas cultivadas, es decir un problema de economía humana. ¿Cómo será posible que en Bolivia, donde tenemos un habitante y medio por kilómetro cuadrado, pueda decirse que existe un problema agrario? No; eso es absurdo. Ahora, si planteamos el problema agraria desde puntos de vista liberales, y queremos que se parcele la tierra entre pequeños propietarios, ya es la cuestión distinta. Pero no. Lo que en Bolivia y en todas partes se persigue actualmente es socializar la tierra, adoptar medidas de orden socialista, no comunista, que es distinto y entonces nosotros tenemos que demostrar que la jatha, o nuestro latifundio, todavía puede servirnos para resolver los problemas secundarios que se nos presenten. Porque, si un problema puede ser gravoso y legal para una nación, más gravoso y letal es que ese problema sea inventado. No inventemos problemas. En Bolivia no hay cuestión agraria, sino cuestión de aprovechamiento de brazos, y por tanto, la solución de inmediato es la escuela...

ESCUELAS BAJO EL SISTEMA DEL LATIFUNDIO

De esta manera, las escuelas deben organizarse dentro el sistema agrario del latifundio, el cual está dividido allí donde todavía no ha sido corrompido por los sistemas europeos, en tres partes: dos que explotan los colonos en su beneficio, y una que se explota para el patrón; y antiguamente se explotaba para el Estado; pues bien: esta parte de usufructo correspondería a los bienes de la escuela, allí donde ésta esté dotada de tierras que es precisamente lo que estamos propugnando, pues una escuela no puede subsistir sino tiene a la mano los medios que le permitan actividades agropecuarias y riqueza propia, es así, una vez resuelto el trámite para adquisición de tierras en Caiza, Warizata y demás escuelas, que estableceremos este sistema que por lo pronto, es ya respetado en la hacienda de MOJOCOYA, sede del núcleo escolar de Chuquisaca.

TODOS SOMOS INDIOS EN AMERICA

Perdidos en la soledad de los campos, lejos de todo centro de sociabilidad, carentes de comodidades, estrechados por la ruda labor hay en este momento varios maestros que se apresuran a cumplir su deber levantando sus escuelas. Ellos están inspirados en la luminosa ceguera de triunfar, y conseguir en un futuro próximo que su escuela cumpla su deber en la nacionalidad. Esos inspíritus honestos y laboriosos, que no tienen ambiciones literarias ni ambiciones políticas, esos tienen el derecho de estímulo y la confianza nacionales; porque ellos trabajan para hacer del indio un ser útil, con derechos y con armas civilizadas para triunfar y, sobre todo, trabajan para que desaparezca el remoquete odioso e injusto de indio, porque indios somos todos en América; inspirado en esta doctrina es que con oportunidad de la Asamblea de Profesores Indigenistas propugné el reemplazo del nombre de Educación Indigenal, por el de Educación Campesina; ya que la escuela debe reaccionar contra todo esto. Tiene que levantar la bandera de un país libre como Bolivia, y antes que desaparecer por crearle mitos arcaicos, tiene que desesperarse porque se capacite para ingresar libremente, sin odiosas clasificaciones a la gran familia boliviana de que ellos y nosotros formamos parte como hermanos.

Con estas palabras está el país informado sobre lo que es educación indigenal. Yo deseo que ellas alcancen la difusión más grande, para que sepa de fuente segura que las escuelas indigenales no se organizan para envenenar al campesino en el odio imbécil contra el blanco; porque en Bolivia no hay blancos ni negros, si no solamente bolivianos....







ESTA NOCHE OFRECE UNA FUNCION VARIADA EL CIRCO REAL ARCONA

Sigue actuando cada día con mayor éxito en su local de la Avenida Arce el Circo Arcona que ha logrado imponerse por la variedad de sus programas y los sensacionales números ejecutados por los artistas y la simpática actuación de los tonys, especialmente de NICO y POLLITO, que puede decirse han acaparado las simpatías del público.

Para el jueves ofrecerá una matinée extraordinaria con variado programa y además en la noche su tercer programa de estrenos con la presentación de LOS DOS ROTOS, soberbia creación de los ases de la risa NICO y POLITO.

TEATRO MIGNON

Hoy martes 24 de agosto. Gran acontecimiento cinematográfico. La empresa del Teatro Mignon ofrece hoy en la función nocturna a horas 9 y 30 la terrorífica serial nunca vista hasta hoy en La Paz.

Se pasará los cuatro primeros episodios titulados: 1. El rey de la Magia. 2. El cuarto desmontable. 3. El ojo que todo lo ve. 4. La aparición ataca, de la super serial en 25 actos dividida en 12 episodios

CLUB "DEPORTIVO GARCIA"

Con la atenta esquela que publicamos a continuación y cuyos conceptos agradecemos profundamente, damos también a conocer, el resultado final del importante torneo de Pelota Vasca en todas sus categorías.

Club "Deportivo García". La Paz, 20 de agosto de 1937.
Señor Cronista Deportivo de LA CALLE. Presente.

Distinguido señor:
Sinceramente reconocidos por la colaboración que en todo momento se ha servido usted dispensar al Deportivo García, en la página de su acertada e inteligente dirección, con motivo del campeonato local de pelota vasca que ha venido auspiciando, el mismo que ha finalizado en sus diversas categorías, me permito insinuarle una vez más quiera dar paso al resultado de dicha competencia que en copia separada le incluyo.

Sirva la ocasión para felicitarlo efusivamente por su importante labor deportiva, cuya justeza y serenidad de juicios encausan debidamente el desarrollo de la cultura física.

Saludo a usted atentamente.
E. Sánchez J., Secretario General.

(3 jornadas), titulado: "La Aparición Siniestra", interpretado por el autor de la recordada película Drácula, Lugosi. Karl Dane, Viva Tattersall, Malcolm MacGregor.

HOY ESTRENA EL MIGNON UNA TERRORIFICA SERIAL EN 25 ACTOS Y DOCE EPISODIOS

Para esta noche anuncia la empresa del teatro Mignon, los cuatro primeros episodios de la emocionante película "La Aparición Siniestra", por el autor de la recordada película "Drácula" Bela Lugosi, con la reaparición del gran actor Malcolm MacGregor.

"La Aparición Siniestra", es sin duda alguna, la más rápida y emocionante serial que se ha presentado en la pantalla hasta ahora.

El argumento se desarrolla en una misteriosa casa que es propiedad del profesor Strang un siniestro mago, que forma figuras de cuerpos humanos con cera y después les hace mover y hablar como si tuvieran vida.

Cada vez que uno de los camiones, equipados con radio, de una poderosa Compañía de transporte lleva entre su carga una de las figuras de cera del profesor Strang, el chofer es atacado y muerto por la "Aparición Siniestra".

¿Quién es la sombra?, ¿cual de los siete hombres que quiere apoderarse de las valiosas joyas que se encuentran en un lugar secreto del depósito de la compañía de transporte Es una historia de misterios y aventuras.

Terror, emoción, romance. Una sombra que mata y desaparece, inventos diabólicos de ciencia que Ud. nunca soñó

TEATRO MUNICIPAL

Iniciación de la Gran Temporada cinematográfica de 1937. Hoy Tanda a las 6 y 30. Estreno de la super-producción Gigante de la Metro: "Motín a Bordo". Un film que ha hecho sensación.

Noche a las 9. y30. Grandioso programa doble. Dos películas dos cortes diferentes y de la Metro, que es marca de garantía: "El Acorazado Misterioso", con el actor de moda Robert Tailor y la bella Jean Parked. Además estreno cómico: "Pies en Polvorosa". Creación de los ases de la comicidad Laurel y Hardy. Una de las mejores películas de: "El Gordo y el Flaco.

Precios en Tanda y Noche. Palcos Bs. 15. Luneta numerada Bs. 3. Luneta alta Bs. 2. Anfiteatro Bs. 1.50. Galería Bs. 0.60.-

'MOTIN A BORDO' EN TANDA Y 'PIES EN POLVOROSA' Y 'EL ACORAZADO MISTERIOSO' OFRECERA HOY EN NOCTURNA EL MPAL.

Un programa Metro Goldwyn Mayer, capaz de satisfacer al más exigente de los cineastas, anuncia para sus funciones de tanda y noche de hoy martes la empresa del Teatro Municipal, a precios corrientes.

En tanda se proyectará la notable super-producción: 'Motín a Bordo' interpretada por Clark Gable, Charles Laougton y Franchot Tone en los roles centrales. La grandiosidad y el interés dramático de esta film consiguen interesar al espectador desde la primera a la última escena, sin que decaiga por un solo momento la espectativa en torno de la suerte que corren los héroes de esta película.

En la función nocturna se exhibirá la producción de carácter policial moderno titulada: "El Acorazado Misterioso", cuyo intrincado asunto no deja vislumbrar hasta la escena final el desarrollo del argumento.

La función nocturna será completada con el entretenido y gracioso film: "Pies en Polvorosa" que interpretan Laurel y Hardy, empleando sus amplios recursos cómicos. La celebrada pareja de bufos de la pantalla consigue en esta divertida producción de sus mejores éxitos de risa.

Los precios para ambas funciones son los de costumbre, es decir, los más económicos.-

No deje de asistir a este gran acontecimiento cinematográfico.-

Yo sola descuarticé a mi marido- afirma con impavidez la viuda de Yana Quispe

Por disposición del juez 3o. de partido, el sábado último se practicó en Villa Victoria la reconstrucción del pavoroso asesinato cometido por Jesús Contreras en la persona de su esposo Tomás Yana Quispe y por el que se sigue de oficio un proceso criminal contra aquélla y los sindicados como cómplices Tomás Chambi, Marcela Apomaita y Remigia de Chambi.

Una vez constituídos en el lugar de la tragedia los miembros del tribunal juzgador y los acusados, Jesús Contreras viuda de Yana Quispe reconstruyó todas las escenas relativas al crimen y declaró que habiendo asistido a una fiesta religiosa, ella y su marido regresaron ebrios a su domicilio, donde tuvieron una reyer-

CON TODA NATURALIDAD RECONSTRUYO LAS ESCENAS DE LA DECAPITACION Y DESCUARTIZAMIENTO QUE CONSUMO EN VILLA VICTORIA

ta; que, aprovechando la circunstancia de que Yana Quispe se encontraba mucho más ebrio que la acusada, ésta tomó un cuchillo y le atravesó la garganta, hasta separarle la traquearteria, causándole de este modo la muerte instantáneamente; en seguida procedió a cortarle la cabeza y a descuartizarlo con toda tranquilidad; después hizo un fardo con los miembros seccionados y lo arrojó a una cañaleta de desagüe de la línea del ferrocarril, que está a unos veinte metros del lugar; finalmente lanzó la cabeza a un precipicio de unos 300 metros de profundidad, donde ha desaparecido hasta hoy, sin que las diligencias practicadas para encontrarla hubieran dado resultado alguno.

En cuanto a la supuesta complicidad de los demás encausados, Dolores viuda de Yana Quispe, expresó textualmente: "Yo sola descuarticé a mi marido; nadie me ayudó; me encontraba borracha y el diablo me instigó; más bien mi madre me ayudó a trasladar el cadáver descuartizado hasta el lugar donde lo encontraron".

NOTICIAS PERSONALES

DIPLOMATICAS. — Se ha dirigido ayer a la ciudad de Cochabamba el señor Víctor Hugo Escala, ministro plenipotenciario del Ecuador, en compañía de su familia.

" " "

FIESTA. — Un grupo de señoritas ofreció una fiesta en honor de la señorita Esther Muñoz, con motivo de su próximo viaje al interior de la república.

" " "

EN EL HOTEL BOLIVAR. El doctor Juan Fernández ofreció una comida en el Hotel Bolívar, a un grupo de sus amigos.

" " "

AGASAJO. — Los jugadores del Club Alianza, fueron objeto de una manifestación por parte de sus numerosos admiradores con motivo del triunfo que obtuvieron la tarde del domingo último sobre Colo-Colo.

" " "

COMIDA. — El sábado próximo se realizará en el Hotel Bolívar la comida que ofrecen sus amigos al señor Daniel Cornaz.

" " "

ACTUACIONES. — Ayer en el Teatro Municipal tuvo lugar la función de arte presentada por la Escuela de Ciegos de la Villa Imperial, dirigida por el señor David Meleán V.

ENFERMOS. — Guarda cama, la señora Elodia de Mendoza.

—Sigue enfermo, el señor Adolfo B. Mier.

" " "

SEPELIO. — Hoy, a horas 4 p. m., serán trasladados al Cementerio General, los restos de la que fué señorita Luz Aída Zúñiga Velasco. El cortejo fúnebre partirá de la calle Illampu No. 550.

VIAJEROS. — A Cochabamba, el señor Walter Salgueiro y el párroco Juan Oloza.

—De Oruro, el señor Eduardo Ocampo.

—A Potosí, la señorita Cristina Suárez.

—A Tarija, los señores Bernardo Mercado y Samuel Espejo C.

AVISO FUNEBRE

En la paz del Señor ha dejado de existir la

Señorita LUZ AIDA ZUÑIGA VELASCO

(q. d. D. g.)

Hilario Zúñiga y Martina V. de Zúñiga, padres; María Angélica Z. de Torrico, hermana; José Torrico, hermano político; Roberto Fajarde y Ernesto Arias, primos; Cristina Garrido y María Velasco, tías; Rosario y Ruth Torrico Zúñiga V., sobrinas y demás familia, ruegan a usted asistir a la traslación de los restos de la extinta al Cementerio General, hoy martes, a horas 4 p. m. Su asistencia comprometerá la gratitud de la familia. El cortejo fúnebre partirá de la calle Illampu No. 550. — La Paz, 24 de agosto de 1937.



LA CALLE

Oficinas: Bolívar 512 - 528 Martes, 24 de agosto de 1937

No debe sorprender a nadie la victoria de Atlético Alianza frente a Colo-Colo

Por JIMMY DRIBLING

A mucha gente parece haber sorprendido la victoria de Alianza frente a Colo-Colo, y esta manifestación de sorpresa no solo ha prendido en el espectador sencillo de las tribunas, sino también en algunos cronistas deportivos; ello da impresión de cierto desconocimiento de lo que es actualmente nuestro fútbol y de su capacidad frente a equipos extranjeros.

No compartimos esa sorpresa porque hemos aquilatado en su justo valor el resultado del match Colo-Colo versus Combinado, en el que si aquél ejercitó dominio absoluto ello fué debido a la pésima calidad de un conjunto improvisado y enviado a la arena en condiciones absurdas.

En cambio Alianza presentó un cuadro física y moralmente capacitado para disputar en igualdad de posibilidades un match de calidad frente a un team de la clase de Colo-Colo con refuerzos de la categoría de los hermanos Arancibia.

Alianza hizo un gran match en el que venció honrosamente, no pudiendo ser atribuida su victoria a otros factores que al admirable despliegue de técnica y esfuerzo de que hicieron gala sus jugadores y en el que evidenciaron en todo momento igualdad de fuerzas con sus oponentes, de tal manera que el triunfo pudo ser logrado por unos u otros.

Que Colo-Colo no demostró la potencialidad de su primer partido, es evidente, pero esa circunstancia obedeció precisamente a que la capacidad de su rival fué suficientemente poderosa para quebrantar todo intento de avasallamiento.

En oposición a lo ocurrido en el partido Colo-Colo - Combinado, en el match Colo-Colo Alianza, las acciones se desarrollaron con igual intensidad en ambos campos, caracterizándose la actuación de los locales por una defensa tenaz, rápida e inteligente, tan poderosa como para neutralizar la impetuosidad de una delantera contraria hábil, fuerte y ambiciosa, bien servida, además, por una defensa homogénea.

El score final, Alianza 2, Colo-Colo 1, resulta, más meritorio para el team local si se tiene en cuenta que sus dos goals fueron marcados antes que el capitán del equipo extranjero fuera retirado de cancha, al mediar el segundo tiempo, y no se puede argumentar que ello hubiere dado ventaja al cuadro local, ya que minutos después éste también tuvo que resignarse a perder uno de sus mejores elementos, el half centro Soto.

Vertióse Sangre Indígena en Aras de la Afición Deportiva Japonesa

UN BLOQUE DE TIERRA MATO A JOSE CONDE Y CAUSO GRAVES LESIONES A MANUEL JIMENEZ

Completando nuestra información del domingo sobre el accidente de trabajo ocurrido el 13 de este mes en Sopocachi y acerca del cual no dieron informe alguno las autoridades correspondientes, nos cumple anoticiar que, efectivamente, se había producido el desprendimiento de un enorme bloque de tierra sobre el terraplén que se está trabajando en Sopocachi para establecer una cancha de tennis.

Las circunstancias en que se produjo dicho accidente son como tenemos referido. Y debemos aclarar que la cancha en construcción no pertenece únicamente a los hermanos Komori, sino a la Cámara de Comercio Japonesa, cuyo presidente activo Vicente Ochiay, presentó con oportunidad la denuncia respectiva ante el Departamento del Trabajo, comprometiéndose desde luego a abonar las indemnizaciones prescritas por la ley de accidentes.

Las víctimas son José Conde, que falleció a poco momento del suceso, y Manuel Jiménez que se encuentra seriamente lesionado. El primero ganaba un jornal de Bs. 6.30 y trabajó tres meses al servicio de la entidad constructora. Es de advertir que Conde perdió la vida a consecuencia de que fué completamente cubierto por el derrumbe, en tanto que Jiménez fué tomado por las piernas.

POR VIA AEREA LLEGO A TRINIDAD LA DELEGACION ESTUDIANTIL BENIANA

Informaciones que hemos recibido ayer anuncian que han llegado a su respectivo destino las delegaciones escolares y deportivas de Santa Cruz y el Beni, habiendo utilizado la vía aérea desde Cochabamba, así como vinieron también en aviones hasta la misma ciudad.

Ambas delegaciones han remitido a su retorno telegramas de agradecimiento a las autoridades educacionales y administrativas de La Paz, por las atenciones de que fueron objeto durante su permanencia en esta ciudad. Asimismo han hecho constar su reconocimiento al excelente servicio de transportes del Lloyd Aéreo Boliviano.

En materia de transportes, el LAB ha desarrollado un esfuerzo singular y muy meritorio. Tanto en viaje de venida como de regreso, han viajado en aviones 80 profesores y alumnos, 15 futbolistas y 3 tennistas benianos; y 100 profesores y alumnos, 15 futbolistas y 2 tennistas cruceños. Estas cifras demuestran la enorme actividad desplegada por el LAB, proporcionando el viaje de tan numeroso personal en condiciones inmejorables y en un tiempo mínimo.

EL PARTIDO SOCIALISTA DIO UN VOTO DE EXPULSION

Se reunió ayer la asamblea ordinaria del Partido Socialista, habiendo acordado la reintegración de su directorio. Nombrados dos intelectuales y dos obreros manuales, los cuatro nombres serán sometidos a la ratificación del comité nacional e incorporados en próxima asamblea.

Entre los acuerdos tomados figura el de expulsión de Moisés Alvarez, hecho a consecuencia de un análisis de la actuación de éste contra el P. S. El voto aprobado es el siguiente:

"La asamblea del Partido Socialista, considerando que Moisés Alvarez ha sido sorprendido en acto de suplantación y falsificación de firmas en una nota dirigida al diario "Ultima Hora" con objeto de sabotear al P. S.; que con esa conducta el mencionado Alvarez desarrolla una política contraria al socialismo con cuyos enemigos colabora al tratar de mostrarlo escisionado mediante el empleo de artimañas inmorales.

"Resuelve: decretar la expulsión de Moisés Alvarez, borrando su nombre de las listas del Partido".

Se tomaron a continuación otros acuerdos de que daremos cuenta en edición posterior.

CITACIONES

JUNTA VECINAL DE MIRAFLORES

Cítase urgentemente a los vecinos y propietarios de la zona a una reunión en la casa No. 46 de la Av. Saavedra, hoy, a las 21 horas, para tratar asuntos de importancia.

DEMANDAS DE DIVORCIO

JUICIOS EN TRAMITE

Hortensia Ballivián con Humberto Tejada, traslado en lo principal.

Encarnación Carvajal con Pablo Quisbert G., traslado de la reconvención.

Carmen Chávez con Eufracio Peña, recíbanse declaraciones de testigos.

Elsa A. de la Fuente con José L. del Castillo, traslado.

Benedicto Saavedra con Julia Choque, venga con firma de letrado.

Lily Calderón con Casto Pinilla Barrancos, recíbanse declaraciones de testigos.

Ignacia Yujra con Rafael Tarqui, recíbanse declaraciones de testigos.

Celso Loayza con Luisa Soliz, a lo decretado a fojas 8.

Epímaco Humberto Wilde con Encarnación Fernández, para sentencia.

Humberto Núñez del Prado con Nila Campero Mealla, pase en vista al fiscal.

Elena Sueldo con Wálter Portillo, se declara concluído el término probatorio.

Nicolás R. Gómez con Julia Jáuregui, a sus antecedentes.

Victoria Villegas con Juan Morales, informe el cursor.

Claudina Cotrino con Juan 2o. Coca, vista para sentencia.

NUEVAS DEMANDAS

A conocimiento del juez quinto de partido se han presentado las siguientes nuevas demandas.

Emma Ortuño contra Wálter Villafuerte, Alfonso Córdova con Herminia Urquidi y Alejandro Navarro contra Elsa Segales.